

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 11, inciso a.) numeral 8 del Capítulo V de la Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario, Resolución N° CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, de fecha 07 de septiembre de 2011, referente a la materia de los hechos relevantes aplicable a los emisores de valores objeto de oferta pública, por este medio se da a conocer al público en general e inversionista en particular el siguiente comunicado de hecho relevante.

Financiera FDL comunica que, el pasado mes julio 2025, realizó pago de utilidades a sus accionistas conforme a la participación accionaria, hasta por la suma de nueve millones ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve córdobas con 43/100 (C\$ 9,859,559.43); equivalentes al 16.20% de las utilidades acumuladas. Su aprobación consta en el acta número 21 de reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2025 y conforme a comunicación DS-3019-06-2025/LAME recibida el 17 de junio del 2025, de parte de Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) donde consta la no objeción del ente supervisor para la distribución de los dividendos.

En la ciudad de Managua, a los 09 días del mes de septiembre del 2025.